

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MEVIALSA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA MEVIALSA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 1 de agosto de 1990 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1- **0002484** el **22 AGO. 1990** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón con el N° 100 el, 8 de octubre de 1990. ✓
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina INMOBILIARIA MEVIALSA S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es en el Cantón Samborondón provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compraventa, administración y alquiler de toda clase de inmuebles, tales, como villas, departamentos, edificios, fincas, haciendas terrenos en general. Podrá transformar inmuebles de propiedad individual al de propiedad horizontal, sea como propietaria, o como promotora. La compañía podrá arrendar, comprar, vender, donar aceptar donaciones, permutar, administrar bienes inmuebles ejerciendo actividades de mandato y corretaje inmobiliaria, sin restricción de ninguna naturaleza. Se dedicará a la importación, exportación y venta de maquinaria o para la construcción elementos y materiales de construcción. Podrá servir como agente, representante, comisionista o consignataria de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se dediquen a actividades que tengan relación con el objeto social de la compañía. Además a la importación y comercialización de adornos, cristalería, objetos de artes, muebles de todo tipo y, en general efectos y adornos decorativos tanto para oficina como para el hogar.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

3.11
S100030.0.

- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

eac.

Guayaquil, 16 de Octubre de 1990

M. M. Martínez Davalos

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL